



CIRCULAR No. 000200

FECHA: 20 AGO 2019

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES

ASUNTO: SOLICITUD DE DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento, para el próximo año se deberá construir el nuevo plan de desarrollo departamental 2020-2024, motivo por el cual me permito solicitar a ustedes de manera comedida un diagnóstico pormenorizado de la situación actual del sector educativo en su municipio, donde se identifique: estado actual, problemáticas, necesidades y posibles soluciones.

Lo anterior, tiene como propósito la construcción de un documento incluyente y que muestre la real situación en materia educativa en los municipios del departamento, el cual será presentado como insumo en la formulación del próximo plan de desarrollo departamental.

El documento debe ser enviado al área de Planeación Educativa de la SED en medio magnético y/o electrónico a los correos: fernarossi2006@yahoo.com o aguerreroasesor@yahoo.es a más tardar el 30 de septiembre del presente año.

Agradezco a ustedes su oportuna diligencia y atención al presente, en procurar de propiciar con su participación la búsqueda del desarrollo del sector educativo.

Atentamente,

PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Augusto Guerrero Echeverri, P. E. SED Córdoba
José Fernando Rossi Hernández, P. U. SED Córdoba

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co





CIRCULAR No. 000200

FECHA: 20 AGO 2019

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES

ASUNTO: SOLICITUD DE DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento, para el próximo año se deberá construir el nuevo plan de desarrollo departamental 2020-2024, motivo por el cual me permito solicitar a ustedes de manera comedida un diagnóstico pormenorizado de la situación actual del sector educativo en su municipio, donde se identifique: estado actual, problemáticas, necesidades y posibles soluciones.

Lo anterior, tiene como propósito la construcción de un documento incluyente y que muestre la real situación en materia educativa en los municipios del departamento, el cual será presentado como insumo en la formulación del próximo plan de desarrollo departamental.

El documento debe ser enviado al área de Planeación Educativa de la SED en medio magnético y/o electrónico a los correos: fernarossi2006@yahoo.com o aguerreroasesor@yahoo.es a más tardar el 30 de septiembre del presente año.

Agradezco a ustedes su oportuna diligencia y atención al presente, en procurar de propiciar con su participación la búsqueda del desarrollo del sector educativo.

Atentamente,

PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Augusto Guerrero Echeverri, P. E. SED Córdoba
José Fernando Rossi Hernández, P. U. SED Córdoba

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

